PRECIOS DE SUCRIPCION En Peñaranda, trimestio 5 reales fuera de Peñaranda, 6. Año pagando anticipado 20 reales. Número suelto 10 céntimos de peseta,

PUNTOSDE SUSCRIPCIÓN En la redacción y administración Calle de la Comadre, rúmero 9. Comunicados y reclamos una peseta linea,

PERIODICO SEMANAL

DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año XXIX

Peñaranda 15 de Septiembre de 1906.

Número 1.478

El pauperismo en Peñaranda

CAUSAS QUE HAN DETERMINADO SU AUMENTO Y MEDIOS PROBABLES DE COMBATIRLAS.

III.

(Continuación.)

Una vez cubierto el importe de los socorros propuestos, la cantidad sobrante se invertirà en el arriendo de locales para instalar las cocinas, enseres para estas y sueldo del personal necesario, etc

La Junta de Socorros tendrá una directiva que convendrá esté compuesta de personas de ambos sexos. La mujer es un factor importantisimo en toda empresa caritativa. Nacida para amar, con el sentimiento exquisito con que la naturaleza la ha dotado para poder mitigar los grandes dolores sociales; sufrida, hacendosa y sensible, propende siempre, por ins tinto á endulzar con cariño las amarguras de la vida y á ser generosa con la desgracia, por eso consideramos su concurso de alto interés en nuestra obra.

Seria conveniente, a fin de aminorar el trabajo, que dicha directiva nombrara otras auxiliares, ó de distrito, para que cada una de estas estuviera al frente de su correspondiente cocina.

Las cocinas deberán ser cuatro. é instalarse, à ser posible, en los cuatro puntos cardinales de la población, y llevar el nombre de ellos: Norte, Sur, Este y Oeste.

Cada una puede tener un administrador, encargado de la contabilidad y dirección de ella, dos despenseras, á cuyo cargo estará la vigilancia de la preparación de alimentos y reparto de estos, y chatro inspectores, que dividiendo el distrite por calles, serán los encargados de investigar, al dia, los elementos de vida con que cuenta cada familia pobre de los que en él habitan, y cumpliendo con rigurosa exactitud su cometido, se harán cargo de las necesidades que estassientan, facilitando los bonos para que la cocina las atienda. A la vez procurarán informarse del género de vida que tienen los socorridos, si tienen hábitos alcoholicos, sinóquieren buscarse trabajo honrado, etc., etc., para si esto sucede poneilo en conocimiento, de quien corresponda, con el objeto de amonestarles y reconvenirles, ó apucarles algun castigo que pudiera ser la pérdida del socorro. por un tiempo limitado, para que así no se encanalle el fin de la limosna, y se eduque y moralice à una clase que vive en el mayor abandono.

Excusado será munifestar que todos estos cargos recaerán en personas de los que aporten recursos à la junta de socorros, y que serán honorificos, exceptuando los rancheros y pinches, que estos pueden escogerse entre los pobres que se socorran, y que reunan condiciones para la misión que se les confie, dándoles además de la ración diaria un pequeño jornal por las servicios que presten.

Con el objeto de repartir el trabajo, entre todos los subdirectores, y que este no pueda hacerse pesado, las juntas de distrito deberán renovarse mensualmente; no así la directiva, que para la buena marcha de los servicios, convendra no renovarla, por lo menos en un plazo de uno ó dos años.

Habrá alguien quizá que le parezca complicada y engorrosa la práctica que proponemos, pues hay gentes tan apáticas y egoistas que à todo ponen reparo, y en todo encuentran inconvenientes para comascarar la violencia que. les cuesta dar un puñado de pesetas d'hacer el menor sacrificio en bien del projimo.

A estos les diremos que las obras buenas no brotan como brotan en el campo las gramas y los cardos, sin trabajo alguno; pues todos los actos de redención en la vida siempre cuestan esfuerzos y sacrificios.

escolios para poder fiscalizar donde está la verdadera necesidad y donde reside el abuso, ó mejor dicho, à quien se debe socorrer y a quien nó. Esto lo vemos muy sencillo, si los inspectores se penetran bien del importante papel que han de desempeñar, y son desapasionados y tienen interés y celo en su intervención; á cada uno corresponderán proximamente unas doce familias, por lo tanto cual fácil les puede ser hacerse cargo exacto del verdadero estado de ellas, para obrar con el socorro con conocimiento de causa.

Todas las cosas al plantearlas, ofrecen dificultades y entorpecimientos, hasta que se encauzan y se las dá una marcha regular, pero todo se vence con valentia si se tiene fé y entusiasmo, y se tiene en cuenta que se persigne un fin alto, noble y humanitaric.

¿Que los pobres nos ocupan algun tiempo cada dia?.... démosle por bien empleado.

Aqui donde el tiempo tanto se malgasta, donde abundan los que pasan la untad de su vida ante la mesa del calé, donde hay tanto desocupado.... en que yan á emplearle que más les ennoblezca que en tratar desocorrer al pobre!

Si nuestro pensamiento llegara à realizarse, conveniente seria, con objeto de que los pobres de fuera de la localidad no entraran en ella à pedir hmosna, fijar à las entradas unos carteles con la siguiente o parecida inscripción: En esta villa se prchibe la mendicidad pública. Y si alguno osara entrar, los municipales pudieran ser los encargados de espulsarlos, de dia, y si era de noche recluirlos en la casa de recogidos, dar aviso à la cocina correspondiente, para procurarles la cena, y á la mañana siguiente ponerlos. en el camino que llevaran.

Antes de terminar esta parte de nuestro estudio, y por no fatigar demasiado á nuestros lectores, de intento hemos omitido detalles que aclararian ciertas cuestiones y como sobre ascuas hemos panado.

Sabemos que la mendicidad pública está prohibida en muchas poblaciones de España, entre ellas San Sebastian, Santander y Zaragoza; que en ellas están perfectamente organizadas juntas de Socorros, que tienen sus reglamentos y estatutos, y que llevan una vida próspera. Pidanse los reglamentos porque se rigen estas poblaciones y toda clase de aclaraciones é informes, y si estamos dispuestos à poner mano à la obra, hágase pronto, pues creemos que si nó nos ofusca un ca-Algunos tambien encontrarán riño fanático por ella; es la más grande de las que por ahora pudiera llevar á cabo Peñaranda.

(Se continuard.)

LUIS DE DIOS.

EL BANCO DE ESPAÑA Y EL CREDITO COMERCIAL

..... que urge popularizar y modernizar el crédito del Banco. llevándolo husta los campos, creando una red de Cajas subalternas en que se verifiquen toda clase de operaciones.»

Elocuentes palabras que el señor Merino, dignisimo Gobernador del Banco de España pronunció ante un periodista del Heraldo de Madrid ei 30 del pasado Agosto.

La medida indicada es tan imprescindiblemente necesaria para la vida del pequeño comerciante o agricultor, que reside fuera de las poblaciones donde no existen sucursales del Banco, que languidece y muere por consuncion en las manos de la usura, agotando el modesto capital con los elevados intereses que cobra, con los ouerosos pactos que contrata, con los desabucios sin dilación que ejecuta.

Los que viven generalmente en los grandes Centros no pueden percatarse de la necesidad imperiosa que existe de que, oumo muy bien dice el señor Merino, se generalice el crédito, se extienda per lo menos á aquellas publaciones doude se celebran mercados de consideración cuyas transaciones alcanzan á cifra importante, como sucede en muchas villas de España entre otras la de Penaranda.

Y así ocurre que careciendo el crédito de desenvolvimiento el modesto comerciante que carece de numerario. aunque tenga responsabilidad, hallandose en situación penosa para cubrir sus vencimientos, y ante el dilema del protesto ó sucumbir al préstamo con todas sus terribles consecuencias, se acoge al segundo medio aunque á trueque de que los beneficios que habian de consignarle su balance anual se vean reducidos á cantidad mermada. Pero ante todo es salvar el compromiso con la casa expedidora aunque por ello baya que abenar el dos por ciento por 500 pesetas en ocho dias.

Tal estado de cosas existe en la mayoria de los pueblos de España, porque se descenoce el verdadero descuento comercial, el descuento que sin entrar en el terreno de la conclusión, salva el apuro del momento, garantizado generaimente por el saldo que arroja la cuenta de Mercaderías y el de la Cartera que posee el comerciante, Cartera que si no está representada por documentos de fiducia, lo está al menos por credito de facil cobro.

A remediar tantas necesidades viene el señor Merino con los buenos propó. sitos que le animan, y si como es de esperar los poue en ejecución en breve plazo, la agricultura y el comercio de España verían su regeneración y engrandecimiento en el respetable Gobernador del Banco de España.

RAIMUNDO MENA.

Grave crisis.

Todo Castilla y todo España está alarmada por la constante baja de los precios del trigo, que pone à la agricultura nacional en grave crisis. Tenemos el trigo á 36 reales en muchos mercados, en otros se detalla á 35 y en algunos pueblos se adquiere hasta 34 reales la fanega. Tal depreciación no puede continuar, tienen que poner remedio à ella nuestros gobernantes, sinó ansían la ruina de la agricultura, del comercio y de la industria. Estas clases están en el deber de salir á la defensa de sus intereses; la prensa ha de cumplir con el suyo dando la voz de alarma y excitando á los representantes de los pueblos. y à los gobiernos para poner remedio à este grave mal.

La vida es cada vez más cara, y con la depreciación tan grande de los granos —el trigo nobre todo- à nadie se ocultarà la crisis porque abora atraviesa la familia agricola y no tardando mucho afectará al comercio y á la industria. Y sin embarge de que tal ocurre, el pan no baja ni aqui ni en otras muchas poblaciones. ¿Cómo se justifica esto?

Mas de seis millones de ciuda.

danos constituyen la familia agraria; si esta tercera parte de la población de España se siente satisfecha y el bienestar y la abundancia les rodea, indudable es que tal felicidad ha de reflejarse eu el resto del pais, como se refleja el dolor, la miseria y el sufrimiento, cuando éste se apodera de una parte de la nación.

Hoy no hay hambre; el pan está de sobra; pero de esta abundancia puede sobrevenir un mal sensible. Si el labrador no vende con estimación sus productos, no hallando beneficio real, positivo, tangible, no puede dar ocupación al obrero, ni tener estimulo para el perfeccionamiento de las labo-

res culturales.

Resultarán completamente ilusorios los beneficios de la buena cosecha y seria inutil en lo sucesivo aspirar à tener rendimientos cuantiosos del trabajo agricola. Se mataria de ese modo toda aspiración progresiva y toda esperanza de regeneración. Por el contrario, si el labrador, despues de un abundante, rendimiento, obtiene por sus productos precio remunerador, que rinda un aumento en su cauda, piensa en abarcar mayor extensión de cultivo; en aumentar el número de sus obreros, en recompensar con mas largueza el trabajo y la alimentación de los mismos; en adquirii maquinas, aparatos y abo nos que perfeccionen y acrecienten su labor y sus rendimientos; y por ultimo, en comer y vestir mejer y vivir con más espansión y meuos privaciones y sacrificios.

reales hay segura pérdida. Para aminorar et mal se hace preciso que el gobierno piense en cerrar nuestros puertos al trigo extranjero y para obtenerlo es preciso que los agricultores rompan el hielo de la indiferencia que hoy tienen.

El trigo à 40 reales, apenas de-

ja beneficio al cultivador; à 36

REPARTO DE PREMIOS

Con la solemnidad de años anteriores, bajo la presidencia del dignisimo Alcalde de Peñaranda señor Nodal, y con asistencia de casi todas las autoridades locales, individuos de la Junta local de instrucción pública, concejales, profesores del Colegio de 2.º ensenanza y otros invitados, se verificó el sábado anterior el sotemne acto de reparto de premics á los niños y niñas de las escuelas públicas de la localidad que más se distinguieron en los últimos examenes generales celebrados. El espacioso y elegante teatro de Calderón estaba litera!mente lleno de distinguidas personas que ocupaban palcos y plateas; y en el patio de butacas los niños y miñas acompañadas de sus queridos profesores para recibir el preanio al trabajo y al estudio, à la aplicacion y al desvele y martino de los que dia tras dia van molstrand, el marin v el almà de

los que serán mas tarde ciudadadanos de esta pátria.

Dada lectura por el señor Secretario de la Corporación municipal don Placido Martin del acta de adjudicación de premios à los dueños de los mejores ejemplares. de ganado, que à jurcio dei jurado se han presentado á la ferra; y. distribuidos los dipiomas, comenzó el reparto de premios à los ninos y niñas más distinguidas de las escueras públicas, que consistió en medallas, libros de lectura

y magnificos diplomas.

Terminada la distribución de premius, el señor Alcalde, con fácil palabra y elegante dicción pronunció un magnifico discurso. encareciendo la importancia que la instrucción reporta à los pueblos todos, y que estos se engrandecen y prosperan à medida que sus conocimientos científicos son mayores; con datos y hechos históricos, el señor Nodal, probó en. su bonito discurso la importancia y necesida de la instrucción para conseguir nuestro engrandecimiento patrio, y terminó expresando à todos que la instrucción es el único medio de conseguirlo.

Las últimas palabras de nuestro alcaide fueron acogidas con nutridisima salva de apiausos.

El ilustrado párroco señor Gorjon dirigio despues su elocuente. palabra à los en aquél solemne acto congregados, aplaudiendo: las elocuentes frases pronunciadas por el señor Alcalde y encarecienda la importancia de la educación religiosa como medio de la regeneración de la patria, extendiendose en pertinentisimas consideraciones, que fueron escuchadas y aplandidas per todos.

Acto seguido el señor Juez municipal supiente, don Mariano Aienillas, dirigió su pa abra al público, dando las gracias por la invitación y felicitando á los ilustrados Profesores y Profesora- y à los miños prem ados por la dis tinc on de que acaban de ser objeto, felicitación à la que unimos continuar el camino emprendido; nutridos apáuses acogieron las pocas pero elocuentes trases del senor Aremillas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

En las dos semanas últimas, que comprenden desde el 1.º al. 15 de actual, se han efectuado en el. registro municipal las siguientes inscripciones.

Nacimientos, cinco: un varón, Sebastian Miguer; y cuatro hembras, Angela Regina Tena Delgado, Rosa Sofia de la Villa Hernandez, Jesusa Saenz Gonzaiez y Maria Muñoz Lavera.

Defunciones, cinco: dos adultos, Gumersinda Junquera Hernandez y Calixto Montaiñag Garan (14 meses). Barbara No-Gomez de Liafo - Alonso (13 | creyendose que las activas con-

meses).

Matrimonios, uno, Vicente Garcia Gimenez, soltero, y Bárbara Sanchez Blanco, soltera.

MERCADOS

La baja de los granos, especialmente del trigo es cada vez mayor en casi todos los mercados, y á fin de evitar que esta adquiera mayores progresos se hace preciso una acción común de todos los agricultores, según en otro lugar decimos. De no ser así, la ruina de Castilla es segura.

Actualmente y con escasa variación, los granos se cotizan á igual precio que en el mercado de estavilla, que son los signientes:

Trigo à 36 reales fanega Cebada de 22 á 23. Centeno de 22 à 23. Guisantes de 34 á 35. Algarrobas á 25.

MOTICIAS.

Rasgo generoso.

Entre las castas recibidas por nuestro amigo don Luis de Dios, con motivo de la campaña que está haciendo en nuestro periódico acerca del pauperismo, merece citarse una de nuestro distinguido paisano don Cristobal Hernandez , residente en Madrid, y que en uno de sus parrifos dice lo siguiente: «.....paraque desaparezca el proletariado de la víapública en mi pueblo, le autorizo para que me incluya entre los primeros suscriptores, ó sea de los de 500 pesetas, contando siempre con que esta partida la separare con gusto en mis ba ances para un fin que tan de mi gusto es, sintiendo no hacerlo por mayor cantidad, por tener una prole tan numerosa.

En otras ocasiones el señor Hernandez ya ha demostrado sus sentimientos caritativos y el cariño grande que profesa á este la nuestra, y estimu andoles à pueblo que le vió nacer; el rasgo. de ahora, digno es de imitar por otros, es un ejemplo que demuestra que dicho señor no olvida las desgracias de su pueblo y que espontaneamente procura remediarlas.

Matricula

Desde el dia 15 del actual está abierta en la Escuela municipal de Artes y Oficios la inscripción. de matriculas en las distintas asignaturas para el curso de 1906. å 1907.

Los interesados para efectuar o deberán presentarse en la Secretaria de esta Escuela cualquiera de los distintos dias laborables del mes, de 10 á 12 de la mañana.

Moneda falsa.

Dice nuestro apreciable colega, Nogal; y trespaivulos, José Perez El Diario ce Avila, que en dicha capital y en la provincia existe dal Galindo (10 meses), Jeroumas, moneda fasa en gran cantidad,

trataciones que tienen lugar en ferias y mercados en esta época en esta región sea de ello la causa por lo cual avisa el apreciable colega de este hecho á los pueblos. Sirva de aviso á todos.

Donneiones.

La señora doña Gerónima Gu. tierrez, propietaria de la mejor pareja de mulas presentada al 1 concurso de ganados de nuestra a concurrida feria, ha cedido à beis neficie del Santo Hospital la cansa tidad de 25 pesetas que le corres. pondía como premio.

Tambien la joven Isabel Engelmo que fué agraciada con el primer premio en el concurso de bailes ha entregado al señor Alcalde, don Smforoso Nodal, cinco pesetas para que las entregue al a asilo o sociedad que tenga popul conveniente.

La feria de Salamanca

La féria de Salamanca no ha estado en el año actual tan concurrida como en años anteriores. segun vemos en nuestro apreciable colega El Castellano del miércoles último.

En los toros, las entradas no han pasado de regulares y en las calles no se notaba tampoco las apreturas de otras veces.

Tambien nosotros hemos notado desanimación en los peñarannos y en bastantes vecinos de los pueblos inmediatos para concurrir en el año actual à la féria de Salamanca, hasta el punto de haberse despachado en los-tres dias de toros en la taquilla del ferrocarril de esta villa la tercera parte de billetes que en el año anterior.

Y cosa rara! Lo propio ha sucedido á los salmantinos en los pasados dias de férias y festejos en esta villa.

Descanse en paz

El miercoles ú timo falleció en esta villa, despues de larga y penosa dolencia, á la temprana edad de 13 años, el apreciable joven Calixto Montainag Nogal.

Enviamos à sus atribulaços tios don Federico Moro, ilustrado coadjutor de esta parroquia, y don Marcelino Herrero, distinguido abogado del Estado en Madrid el más sentido pésame que hacemos extensivo á la demás familia del finado.

Una carta

Nuestro amigo don Pablo Portero, dependiente que fué hasta hace pocos dias de la casa comercial, Viuda é hijos de don Vicente Montero, nos dirige desde Buenos Aires atenta carta dándonos cuenta de su arribo á la capital. de aquella republica y enviando un cariñosisimo saludo en su nombre y en el de los jovenes penarandinos que alli residen à sus paisanos de esta.

Agradecemos en nuestro propie nombre y en el de Peñaranda tal atención, y muchisimo celebraremes que la estancia de nuestros parsanos en tan lejanas tierras sea sumamente feliz y próspera en grado extremo:

Discurso inaugural

El dia 1.º del próximo Octubre tendrá lugar la apertura del año académico de 1906 á 1907 del Colegio de 2.º enseñanza y Escuela municipal de Artes y Oficios.

Del discurso inaugural esta encargado el ilustrado profesor de Letras y Director de tan acreditado centro de enseñanza, don Leandro Navarro, y de la Memoria el lastrado Secretario y profesor de Ciencias don Manuel Cermeño Fiores.

«La Caridad.»

Mañana, domingo, tendrá lugar en la Iglesia parroquial la solemne fiesta religiosa que en virtudde lo que determinan los estatutos celebra anualmente la benéfica intitución de señoras que con
el hermoso títuto de «La Caridad»
viene socorriendo desde hace
muchos años á las familias pobres
de la población.

A las 10 de la mañana tendrá lugar la misa mayor, con exposición de S. D. M. y sermón, de que está encargado el ilustrado presbítero, capellán del Cementerio don Luis Santana Acosta y por la tarde, á las 4, tendrá lugar la Reserva. A la fiesta religiosa están invitadas todas las señoras asociadas.

Las señoras que deseen contribuir con alguna ofrenda, pueden enviarla á casa de la señora presidenta doña Catalina Martin.

Donativos.

La asociación de geñoras «La Caridad,» ha recibido, como donativo, cinco pesetas de la señora doña Maria Gomez de Sanchez y dos pesetas de la señora doña Maria Francisca Hernandez.

Tormentas.

A las cuatro de la madrugada del pasado domingo se desencadenó una horrorosa tormenta en esta villa, siendo tan intensos los relampagos y tan fuertes los truenos, que muehos vecinos abandonaron el lecho atemorizados. Várias chispas eléctricas fueron recogidas por los pararrayos de algunas casas de la villa, ocasionando tambien desperfectos en un trasformador de la luz eléctrica. En una casa de la calle de Sam Luis, habitada por Lucila Cerezano, cayó otra chispa que recorrio várias habitaciones incendiando várias ropas de vestir, y penetrando en la alcoba donde dormian dicha señora y su hija ocasionó á esta quemaduras en un brazo, afortunadamente leves.

La tormenta descargó tambien en algunos pueblos cercanos á esta villa, con grande intensidad

Al signiente dia se reprodujo la tempestad, aún cuando nó con

la intensidad que en el anterior, cayendo una chispa eléctrica en Arauzo, en el hotel del señor Marqués de Ivantey, que censio nó algunos desperfectos en la habitación de nuestro distinguido amigo.

Cultos de la semana.

Dia 16. - Domingo. Iglesia parroquial.

Misas, rezadas, á las 6 y cuarto, 7 y media, 8 y 9. A las 10 Misa mayor, con S. D. M. manificato, y Sermón, á cargo del Presbitero don Luis Santana, por calebrarse en este diapa anual festividad religiosa de «La Asociación de La Caridad;» el S. S. quedará expuesto a la pública veneración hasta las 4 de la tarde, en que rezado el Santo Rosario, con la Letanía y la Salve cantada, se reservará el S. 3. Sacramento.

A las 12 Misa rezada.

Obra pia.

Por la testamentaria de la Obra pia fundada por la señora Marquesa de Revilla de la Cañada se anuncia el segundo reparto de rentas del presente año entre las sociedades de beneficencia particular establecidas en las provincias de Avira y Salamanca. Las solicitudes se presentarán en el término de dos meses á contar desde el dia 1.º de Septiembre, enviándose al señor Secretario del Patronato, Gruzada, 4, Madrid.

Nombramiento .

La importante sociedad de segu ros de incendios «La Estrelia» ha nombrado representante en esta villa y su partido á nuestro amigo don Delfin-Diaz Mesonero.

Fiesta religiosa.

La función religiosa celebrada el sábado pasado en nuestra iglesia parroquiai estuvo sumamente concurrida, asistiendo en Corporación nuestro Ayuntamiento, autoridades y numerosos fieles.

El sermón, pronunciado por el ilustrado presbitero Dr. don Miguel Sanchez, fue un acabado discurso de que se ha hecho por todos merecidas alabanzas, testimoniando el notable orador sagrado una vez más sus prefundos conocimientos en la ciencia teológica y en la flosofia, al desarrollar magistralmente su irrefutable texis acerca del grandioso misterio de Nuestra Señora, Reina de cielos y tierra, considerada con Virgen y Madre de Dios.

A las muchas felicitaciones recibidas por nuestro cariñoso amigo señor Jimenez, unimos la nuestra mas entusiasta.

De sociedad.

-Seencuentran entre nosotros desde hace unos dias, nuestro querido amigo don Fernaudo García Sanchez y su esposa, la distinguida señora doña Josefa Delgado, que han vemdo á esta villa con objeto de pasar una tem-

porada al lado de su cariñosa madre la respetable y dignisima señora doña Paz Sanchez de la Peña. Sean bren venidos y reciban nuestro respetueso y atento saludo tan buenos amigos.

-Hoy-ha salido para- Madrid acompañado de su señora el ilustrado médico de administración militar y amigo nuestro don Agustin Vaubamberger, que ha permanecido unos dias entre nosotros.

Con motivo de las pasadas fiestas hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, entre otros muchos y cariñosos amigos; á los señores don Faustino. Nodal, del comercio de Toledo, don Domingo Hernandez Alonso, ilustradomédico de Blascomillán; don Emilio Garcia Igea, ilustrado agricultor en Gimiaicón y colaborador de nuestro periodico y don Caudio Hernandez Quintero,

-En su magnifica y pintoresca finca de Arauzo, cercana à esta vida, se encuentra desde hace unos dias los señcres Marqueses de Ivanrey, su hijo don Fernando el señor Conde de Peñalver y otras distinguidas personandades

Ha permanecido unos dias en esta villa la distinguida y apreciable peñarandina doña Manuela Usalian, que desde hace bastantes años tiene su residencia en Bejar, para cuya población marchó el luncs último.

-Con objeto de visitar á una hermana que desde hace a gún tiempo se encuentra dencada de sa ud, ha salido para Masueco, su pueblo natar, el ilustrado párroco de esta villa señor Gorjón.

Noticias várias.

El ministro-de Instrucción pública acaricia el proyecto de hacer dependientes del Estado todas las escuelas de España, sin excepción alguna.

Se propone tambien crear 5.000 escuelas en cinco años, á 1.000 por año, con objeto de difundir la enseñanza primaria entre todas las clases sociales.

PASATIEMPOS

Solución á los del número 1.475

Al Geroglífico.

Doscientas monedas romanas y griegas; entre las primeras las hay de los remados de la República y del Imperio A la Semblanza histórica

Cleopatra.

ACERTIJO.

Van satiendo por mi boca mundos y mundos de ideas, según saben dar empleo á mi sangre sucia y negra. A pinchazas van pasando ésta sangre de mis venas; á hombres hiero, sirvo amore

ésta sangre de mis venas; á hombres hiero, sirvo amores, pienso, rio, entono endechas; unas veces Pasatiempos, otras cositas mas sérias; soy à un tiempo bueno y malo. me levantan ó me execran. GEROGLÍFICO.

1 homeopatía completa de céntimo, duro Maria de Padilla, Maria de Aragón, Mariana Pineda

Schelin Libre esterlina Penique

del siglo XIII doscientos reales in lunes, jueves.

CAHRADA

Dos y prima devoraba un trozo de prima dos, se acordó era Carmelita y el todo al punto dejó.

(Soluciones en el número próximo.)

CURIOSIDAD ARITMÉTICA.

Del Annuaire Astronómique et Metereológique, per Flamarión, 1906, corto esta curiosidad:

 $1 \times 8 + 1 = 9$ $12 \times 8 + 2 = 98$ $123 \times 8 + 3 = 987$ $1234 \times 8 + 4 = 9576$ $12345 \times 8 + 5 = 98765$ $123456 \times 8 + 6 = 987654$ $1234567 \times 8 + 7 = 9876543$ $12345678 \times 8 + 8 = 98765432$ $123456789 \times 8 + 9 = 587644321$

Su demostración figura en Razón y Fé, revista mensual, núm. 2, Jún. 1906.

PEÑARANDA. 1906. IMP. DE B. SANCHEZ

DEHESA DE ZURRAQUIN

Se arrienda á pasto y labor la dehesa de Zurraquin en término de Cabezas del Villar, partido judicial de Piedrahita, provincia de Avila. Las proposiciones se dirigirán á las oficinas del Exemo. Sr. Conde de Superunda; calle de Recoletos 21, Madrid, y en Avila a la administración calle de Vallespin 11.

Libros de texto.

En buen uso se venden algunos libros de 2.ª enseñanza y entre ellos las Gramáticas Hispano-Latinas de Escalada y de Raimundo Miguel, el Diccionario Latino Español etimológico del mismo, de matemáticas, de física y de otras asignaturas. En la imprenta de este semanario darán razón.

GRAN CAFE-RESTAURANT SUIZO DE VICENTE GONZALEZ

Calle Zamora núms. 2, 4 y 6

En este acreditado establecimien to encontrará el público un ser vicio esmerado en todo lo concercienta al ramo.

Cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante.

Sa sirvan bodas y hanquetes y sa encarga de todo el servicio en todas las poblaciones de la provincia.

en

ad

en

08

do

mi-

or-

sta

911

3u0-

1108

ital

ndo

811

pe-

sus.

pro-

COMPANIA COLONIAI

CASA FUNDADA EN 1885

Indisputable superioridaden. CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

EL FENIX

(FUNDADA EN 1819)

Compañia Francesa de Seguros

INCENDIOS VIDA

Ramo de incendios, 25 millones. Garantias ... } Ramo de vida, 333 millones.

Valor de las / Incendios, nominal, 1.600; efectivos, 11.400 franços.

a ciones.... Vida nomina!, 5.000; efectivo, 33.000 francos. Incendics, 352.274.000 francos...

Siniestros pagados..... Vida, 361.354.000 francos.

REPRESENTANTE APODERADO EN ESTA, PROVINCIA

D. Ramón Hernández Ballesteros (hijo de Hernández Iglesias,) Plaza Mayor, 37, Salamanca.

En Peñaranda, D. Francisco Nodal. Procurador de los Tribunales

ALEONOR

Gran Panisicadora Mecánica Paradinas (Salamanca)

Con el fin de beneficiar los intereses de los agricultores de esta comarca, en este acreditado establecimiento se establece com a máquita el medio celemin por molienda de la fanega de toda clase de granos.

Al mismo tiempo ponemos en conocuniento del númeroso público que nos está favoreciendo, que con el fin de darle más facilidades queda instalado un depósito depun en Peñaranla, siendo el encargado de él don Ramón Avila.

Como quiera que de todos es conocida la inmejorable clase del pan y lo económico de su precio, huelga hacer elogios tanto de la uno como del otro.

LA SALUD A DOMICILIO LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharada de las de café al dia, antes de cada comida prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgantes á las dos horas dejan libre al paciente. El agua puede

conserverse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antierpélica, antisifilitica, antiparasitaria y muy reconstituyente-Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio. - Premiada siempre la primera con

grandes diplomas, medalias de oro y distinciones.

D'pósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.-Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales, y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á todos los estómagos, no irrita y mezclándola contiene resultado aun superior à las similiares: Aunque como purgente no tiene ignal agua el de la MARGARITA, sus condiciones terapóntica, campoco. Hecho el análisis por MR. HARDY, químico ponente de lo Academia de Medicina de Paris fué decla a la esta agua la mejor de su talse y del minucioso reconocimiento pra ticado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manautiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes resultan que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que qe anuncian al público, ia más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y tal esta proporciony comdinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un especifico y reemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, tóses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerias principales de todas partes. - SU GRAN CAUDAL DE AGUA que carece las demáseaguas, lo permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTODE BAÑUS abiertodel 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pe lir prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis Madrid, Jardines 15, bajos. Es tal su acetapción por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

AGU+S MINERO-MEDICINALES De la colonia «LA ALISEDA»

PROVINCIA DE JAEN Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

Abierto al público desde 1.º de Septiembre. MANANTIAL DE SAN JOSÉ MANANTIAL DE «LA SALUD»

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365.62 litros de azae y con grandes Defectos segurisimos en las enfermedades del

elementos de radioactividad. Conocidos son los efectos prodigiosos de aparato digestivo y urinario. estas aguas en la mayor parte de las enferme tades del aparato respiratorio, como son: catarros laringeos y bronquiales, aunque estén sosteni los por lesiones cardiacas infattis pulmonales, enfi-emas, losa o taberculosis incipiente, tisis baci lar en primero y segundo periodo.

Curan admirablemente las dispesia sgastailgias, úlceras del estomago o del duo leno, catarros intestinales, infartos hepátibronquiectasias, predisposicion tubercu- cos y esplánicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

CLIMATOTERAPIA. El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Marianica la defiende de los aires del N, Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsama lo por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labladas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquél clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espiritu del enfermo.

La cura de aire que allí se se hace con t ntemente, unida á la acción de sus notabies aguas azoa las, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Tempora las oficiales. - Des le 15 de Abril à 30 de Junio y desde 1 de Septiembre à 15 de Noviembre. -- Coches à los trenes mistos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Marrid a Sevilla), sin necesidad de avisar. - Fonda de las primeras de España y Restaur int sin alteración en los precios, Café-Duchas filiformes, Pulverizaciones é Inhalaciones - Servicios telefónico y telegrafico. - Correo diario. - Misa los dias festivos en la Capilla del establecimiento. Casas partirulares de alquiter para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, o vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Principe núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajus semejantes.

Apartado de Correos, núm. 372. Dirección telégrafica: Melgares, Madrid.

COLEGIO DE SAN MIGUEL

DE 2ª ENSEÑANZA

l'eñaranda de Bracamonte.

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE SALAMANCA

Desde el dia 1.º de Septiembre se hallará abierta la matricula oficial para el curso de 1906 á 1907 en este conocido establecimiento cuyo crédito abonan sus 40 años de existencia y los resultados obtenidos, más lisongeros y satisfactorios con el transcurso de los años.

Todos sus profesores son Doctores, o Licenciados en las respeclivas facultades, contando además con la valiosa cooperación del mny, distinguido y acreditado profesor de 1.ª enseñanza don Eugenio Arias Camisón, como encargado de los alumnos internos.

Los examenes de ingreso se verificarán en el Instituto de Sala menca á mediados de expresado mes, y los interesados deberán avisar con tiempo al Director para que este les haga saber los documentos que necesitan presentar.

Se admiten internos, medio pensionistas y extersos.



ESPECIFICOS

DR. HUMPHREYS Medicamentos de fórmulas conocidas é indicadas en cada frasco.

Específico núm.º 5 cura la disenteria y cólico bilioso. num. 7 cura la tos, resfriados y bronquitis. núm.º 10 cura la indigestión y estrenimiento. núm.º 14 cura las erupciones y erisipelas.

núm.º 15 cura el reumatismo PRECIO DEL FRASCO. PESETAS 1'75

De venta en Pofisiranda. DROGUERIA Y FARMACIA DE MANUEL SANCHEZ-Plaza Corralada, 25 Se dá grat: à quienlo pide el Manual completo del Dr. Humphrys. Depósito Gral. para España: ALFREDO RIERA É HIJOS.—Nápoles, 166. BARCELONA. (Nombre registra lo.)